BOLSA ELECTRONICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES Y AFILIADA
ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y AL DICIEMBRE DE 2019

Análisis del Estado de Situación Financiera

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se observa en términos del Estado de Situación Financiera, un comportamiento uniforme de las cifras sin existir variaciones relevantes en activos y pasivos.

El activo total de la Sociedad aumentó en M$ 42.718 es decir un 0,6%, con respecto al 31 de diciembre de 2019. Esto es principalmente por el aumento en el efectivo y efectivo equivalente, el aumento de la cartera administrada y las disminuciones por el vencimiento de depósitos a más de 90 días, reclasificados como efectivo y efectivo equivalente y finalmente, la disminución de los impuestos corrientes, aplicados al impuesto renta de las sociedades por pagar.

Detalle partida de Activos	**A marzo de 2020 M$**	**A dicbre. de 2019 M$**	**Diferencia M$**
Efectivo y efectivo equivalente	645.276	533.119	112.157
Cartera administrada, bonos	3.692.394	3.542.143	150.251
Depósitos a Plazo a más de 90 días	-	63.412	(63.412)
Activos por impuestos (PPM)	2.940	113.035	(110.095)
Variaciones principales de Activos	**4.340.610**	**4.251.709**	**88.901**

Con respecto a los activos corrientes, estos aumentaron, para igual período, en un 0,9%.

Los principales componentes del rubro activo no corrientes, son: Activos Intangibles, Propiedades y Equipos y la inversión en el Depósito Central de Valores (DCV), los cuales variaron en un (2,3)% producto de la depreciación del período y un 2,6% por los resultados y la participación que se tiene de éstos en el DCV respectivamente, entre el 31 de diciembre de 2019 con respecto a los saldos al 31 de marzo de 2020.

Los pasivos corrientes aumentaron en el período en un 2,4%, principalmente por el aumento de las cuentas por pagar a proveedores con respecto al 31 de diciembre de 2019.

El patrimonio de la Sociedad para el período presenta un aumento de un 0,7%. Esta variación se explica principalmente por el resultado generado en el período 2020, por M$ 82.462.

En el siguiente cuadro se muestran los indicadores y cifras relevantes:

Indicador	**Unidad**	**Marzo 2020**	**Diciembre 2019**
Liquidez corriente (1)	Veces	9,3	9,5
Razón ácida (2)	Veces	8,6	8,4
Deuda / Patrimonio (3)	Porcentaje	8,0%	8,1%
Deuda corto plazo / Deuda total (4)	Porcentaje	94,4%	90,9%
Patrimonio	M$	7.205.755	7.156.965
Total Activo	M$	7.781.595	7.738.877

(1): Activo corriente dividido por pasivo corriente.
(2): Activo corriente menos activos por impuestos corrientes y otros activos no financieros corrientes divididos por pasivo corriente.
(3): Total pasivos corrientes más pasivos no corrientes divididos por patrimonio.
(4). Pasivo corriente dividido por pasivo corriente más pasivo no corriente.

Análisis del Estado de Resultados

El resultado consolidado de la Sociedad para los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019 presenta un aumento de un 52,8%.

El detalle numérico es el siguiente:

Rubro Estado de Resultados	**01 enero al 31 de marzo de 2020 M$**	**01 enero al 31 de marzo de 2019 M$**	**Variación %**
Ingresos por actividades ordinarias	871.151	880.055	(1,0)%
Gastos por beneficios al personal	(295.451)	(296.502)	(0,4)%
Gastos por depreciación y amortización	(64.957)	(68.156)	(4,7)%
Otros gastos por naturaleza	(496.318)	(470.683)	5,4%
Resultado Operacional	**14.425**	**44.714**	**(67,7)**
Otros ingresos	8.255	7.989	3,3%
Ingresos Financieros	41.147	22.744	80,9%
Participación en DCV	36.176	4.333	-
Otros ingresos y/o gastos no operacionales	1.511	(3.208)	-
Resultado no Operacional	**87.089**	**31.858**	**-**
Impuesto a la renta	(19.052)	(22.600)	(15,7)%
Resultados del Período	**82.462**	**53.972**	**52.8%**

Los ingresos por actividades ordinarias consolidados presentan una disminución de M$ 8.904, producto principalmente por el retiro de 2 corredores.

Los otros gastos por naturaleza experimentaron un aumento de un 5,4% principalmente por el aumento de gastos en asesorías en seguridad de la información.

En el siguiente cuadro se detallan índices y cifras relevantes de la Sociedad:

Indicador	**Unidad**	**Marzo 2020**	**Marzo 2019**
Rentabilidad Patrimonio (1)	%	1,1%	0,8%
Rentabilidad Activos (2)	%	1,1%	0,7%
EBITDA (3)	M$	79.382	112.870
EBITDA / Ventas (4)	%	9,1%	12,8%
Utilidad / Ventas (5)	%	9,5%	6,1%

(1): Resultado ejercicio dividido por patrimonio.
(2): Resultado ejercicio dividido por total de activos.
(3): Resultado operacional más depreciación y amortización.
(4): EBITDA dividido por ingresos por actividades ordinarias.
(5): Resultado del ejercicio dividido por ingresos por actividades ordinarias.

Análisis del Estado de Flujos

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es de M$ 645.276 y de M$ 402.660 respectivamente. El aumento de un 60,3%, es decir por un monto de M$ 242.616, se explica principalmente por lo siguiente:

Rubros Estado de Flujo de Efectivo	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2020 M$	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019 M$	Variación M$	Variación %
Flujo de efectivo de actividades de operación	200.003	238.533	(38.530)	(16,2) %
Flujo de efectivo de actividades de inversión	(87.846)	(552.176)	464.330	-
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento	-	-	-	-
Incremento neto de efectivo y efectivo equivalente	112.157	(313.643)	425.800	-
Efectivo y efectivo equivalente inicio del periodo	533.119	716.303	(183.184)	(25,6) %
Efectivo y efectivo equivalente final del periodo	**645.276**	**402.660**	**242.616**	**60,3 %**

El detalle del análisis por actividad es el siguiente:

Los cobros por actividades de operación presentan una disminución de M$ 38.530, entre los períodos del 01 de enero al 31 de marzo de 2020 y 2019. Lo anterior se explica por los menores ingresos, producto del retiro de dos corredores en el primer trimestre de 2020.

En cuanto al menor flujo negativo por actividades de inversión, se debe a la liquidación de inversiones para el pago de mantención y licencias de sistemas en el mes de enero de 2019.

Finalmente, el aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo entre los periodos del 01 de enero al 31de marzo de 2020 e igual periodo de 2019 es de M$ 242.616.

Mercado en que participa, Competencia y Factores de Riesgos

Mercado en que participa:

El mercado en que participa la Bolsa Electrónica es el mercado de valores de Chile, que se traduce principalmente en el mercado accionario, monetario, renta fija e intermediación financiera y mercado de dólares a través de su filial Inversiones Bursátiles S.A.

El total de participación consolidado en todos los mercados descritos anteriormente, del periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2020 es de un 43,6% para igual periodo del año 2019 es de 40,7% respectivamente.

Competencia:

En los mercados que participa la Sociedad, su competencia es la Bolsa de Comercio de Santiago.

Factores de riesgo:

Los factores de riesgo a los cuales la Bolsa está expuesta se refieren principalmente a su relación con la actividad económica del país. Además, está expuesta a las oscilaciones y composición de inversionistas en el mercado bursátil.

La Bolsa Electrónica de Chile, cuenta con políticas de seguridad de la información, que junto con planes y procedimientos escritos de gestión de riesgo, establecen las directrices para administrar de manera racional los riesgos que enfrenta. Dichos planes y programas de gestión de riesgo son revisados y aprobados por el directorio, y proporcionan un marco de referencia en concordancia con las normas establecidas en las leyes, aquellas emanadas de la Comisión del Mercado Financiero; sus reglamentos y manuales de operación.

Existen tres niveles de defensa, que permiten gestionar el riesgo.

Una primera línea de defensa, la constituyen las áreas operativas de la bolsa, quienes tienen la principal responsabilidad frente a la administración de los riesgos identificados en cada área. Estas actividades se encuentran incorporadas en sus procesos diarios y de trabajo sistemático y permanente; debidamente documentados, a través de manuales y procedimientos específicos, los cuales son actualizados constantemente.

Una segunda línea de defensa, la constituyen las funciones que supervisan los riesgos, mediante el establecimiento de políticas y procedimientos.

Una tercera línea de defensa, la constituye la auditoría interna, que proporciona aseguramiento sobre la efectividad del gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno de la sociedad.

A través de dichos planes y programas, se establecen los objetivos a ser alcanzados, lo que permite identificar, medir, informar y reportar, como asimismo, controlar y mitigar, los riesgo identificados a los que se expone la sociedad; basando su accionar en las siguientes líneas de acción:

a.- Riesgo de crédito: este riesgo puede ser originado por una posible pérdida por el hecho que un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumpla con las obligaciones; se origina principalmente de los deudores por ventas e instrumentos de inversión de la Sociedad.

Los clientes de la Sociedad, en general, son clientes con prestigio e historial de pago que permite realizar una evaluación bastante certera de la incobrabilidad de la cartera, incobrabilidad que en la historia de la Sociedad ha sido mínima.

Por otra parte, la Sociedad administra su exposición al riesgo de crédito invirtiendo sus excedentes de caja, cifra que alcanza al 31 de marzo de 2020 a M$ 4.166.771 dicha cifra está invertida solamente en instrumentos con liquidez y cuyas contrapartes cuenten con calificaciones de riesgo de crédito de al menos A N2, y en instituciones que cuenten con respaldo bancario o instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. Además, la política de inversión de la Sociedad contempla la distribución de las inversiones de manera tal de evitar la concentración, tanto en emisores como así también de tipo de instrumento.

a.1.- Riesgo de crédito por operaciones bursátiles: Corresponde al riesgo de que una contraparte de una determinada corredora de bolsa, no pueda cumplir, en tiempo y forma, con sus obligaciones al momento de ser éstas exigibles.

A este respecto, la Bolsa establece exigencias de garantías que los corredores deben enterar, por operaciones a plazo, que son determinadas en función de las transacciones que éstos realizan, sus correspondientes patrimonios bursátiles, y la calidad de los activos constituidos en garantías, cuyo cumplimiento es monitoreado de forma permanente y en tiempo real.

Estas garantías, además, se constituyen considerando el Riesgo de Mercado, que corresponde a las exposiciones de dichas garantías a las fluctuaciones de precios. A este respecto, diariamente, se miden las volatilidades a que están expuestas dichas garantías, de manera de controlar que los descuentos aplicados a los precios de éstas, sean aquellos que resulten suficientes para, en el evento de tener que ejecutar dichas garantías, no se afecte significativamente el precio de mercado de los activos, y pueda finalmente, servir para el propósito que fueron creadas, que no es otra cosa que hacer cumplir, de manera forzada con la obligación caucionada.

b.- Riesgo operacional: Corresponde al riesgo de pérdida debido a la falla en los procesos del personal de la Bolsa y su filial, o bien de sus sistemas internos o de los controles internos aplicables de dichos sistemas o procesos; lo que también puede ocurrir por causas externas. Se excluyen los riesgos estratégicos y reputacionales.

Dentro de los riesgos operacionales se incluyen los riesgos tecnológicos, de seguridad de la información, continuidad de negocios y ciberseguridad, los cuales se gestionan considerando las buenas prácticas recomendadas por organismos nacionales e internacionales. A continuación se presenta el detalle de cada uno de ellos:

- **Seguridad de la información:** la sociedad cuenta con Políticas de Seguridad de la Información, así como procedimientos y controles para la seguridad de la información de aceptación común. Estos procedimientos permiten una buena gestión en orden a resguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, permitiendo además la identificación, detección y recuperación de la misma frente a incidentes.

- **Continuidad de negocios:** para esta materia la sociedad cuenta con un plan de continuidad de negocios, el cual contempla las principales amenazas que podrían afectar a las sociedades. Periódicamente se efectúan pruebas de continuidad operativa, y los resultados son informados a la alta administración.

- **Ciberseguridad:** se cuenta con herramientas para la administración de la ciberseguridad en toda la plataforma tecnológica, tales como existencia de firewalls que protegen los distintos servicios, monitoreos perimetrales e internos, y protección de los equipos utilizados para la operación. Periódicamente, se realizan pruebas de vulnerabilidad para mejorar constantemente la seguridad. Adicionalmente, la sociedad capacita a sus colaboradores en materias de ciberseguridad.

Finalmente, la Bolsa cuenta con un Modelo de Prevención de Delito (MPD), que se encuentra certificado, en conformidad a la ley Nº20.393.

c.- Riesgo de liquidez: Corresponde al riesgo que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos.

La Sociedad mantiene una política de liquidez basada en la correcta administración de sus activos y pasivos, esto mediante procedimientos que logran el cumplimiento oportuno de los compromisos de sus clientes así como también el cumplimiento en plazo de sus obligaciones, esto considerando el manejo eficiente de los excedentes de caja.

d.- Riesgo de Mercado: Corresponde al riesgo en que los cambios en los precios de mercado afecten los resultados de la Sociedad, ya sea por el valor de los instrumentos financieros que mantiene o por pasivos que estén sujetos a riesgos de fluctuación de valor por cambios en tasas de interés, moneda extranjera, precios de acciones u otros.

i) Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos emitidos a tasas de interés variables cuyos flujos futuros sean afectados por cambios en la tasa de interés. Sin embargo, mantiene inversiones en instrumentos de renta fija cuyo valor de mercado está influido por las tasas de interés. Las inversiones ascienden a M$ 4.166.771 al 31 de marzo de 2020.

ii) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad tiene como compromiso cancelar en dólares americanos la licencia y mantención del sistema X-Stream a Nasdaq anualmente. Además, la Sociedad recauda dólares americanos por venta de información a Vendors. Para cubrir el diferencial que se produce entre ambos montos, la Sociedad aplica cobertura mediante la compra mensual dólares americanos en el mercado formal.

A excepción de lo anterior, no existen operaciones y/o transacciones relevantes en moneda extranjera, que requieran de la implementación de políticas de cobertura de equilibrio de activos y pasivos en moneda extranjera, ya sea esta en forma natural o bien mediante la contratación de instrumentos financieros de cobertura.

e.- Riesgo Reputacional: Corresponde a aquel riesgo de origen externo o interno, de cualquier naturaleza, que pudiera derivar en una percepción negativa de la sociedad, respecto a prácticas institucionales, y que como consecuencia de aquello, puedan significar una disminución en la actividad de negocios.

La gestión de este tipo de riesgo, por su naturaleza, esta abordado, para los efectos de su mitigación, de forma integral, a través de comités de crisis, que actúa a través de canales formales de comunicación, tanto a nivel interno, como externo.

f.- Riesgo Sistémico: Corresponde al riesgo que enfrenta la Bolsa a consecuencia de hechos acaecidos en otras sociedades, pero frente a las cuales ocurre una suerte de interdependencia.

El tratamiento de estos riesgos se aborda a través de controles establecidos para los riesgo de operacionales y de crédito, principalmente.

g.- Riesgo Legal: Corresponde al riesgo de actuar fuera del marco jurídico vigente, o bien frente a cambios de legislación, que se traduzca en una eventual pérdida para la sociedad.

Para mitigar este tipo de riesgos, la Bolsa se vale de una relación contractual sólida con sus clientes y el entorno, conforme a la ley vigente, que se refleja en la suscripción de contratos entre las partes respecto a los servicios que provee, como asimismo, la dictación de manuales, reglamentos y circulares, los que son presentados al regulador para su aprobación, cuando corresponde.

Por otra parte, respecto a la contingencia de la pandemia COVID 19, la Sociedad ha tomado las acciones necesarias para garantizar la continuidad operacional y de servicios como también las funciones y procesos administrativos, considerando al mismo tiempo la salud y seguridad de nuestros colaboradores. Para ello se han implementado medidas tales como:

a. Se ha establecido teletrabajo para todas las funciones necesarias que pueden ser ejecutadas bajo esta modalidad.

b. Para funciones que eventualmente requieran asistir en forma presencial, se establecieron protocolos que permiten los resguardos necesarios que minimicen los riesgos de un posible contagio.

c. Finalmente, la sociedad ha elaborado protocolos para el retorno seguro a las dependencias adoptando diversas medidas preventivas para evitar contagio, tales como segmentación de equipos trabajo, controles de temperatura, reforzamiento de las prácticas de limpieza y desinfección tanto individuales como de las oficinas.